



EVIDENCIA DE REUNIÓN



EVIDENCIA DE REUNIÓN

DEPENDENCIA Y/O ALCALDÍA RESPONSABLE DE LA REUNIÓN: ALCALDÍA LOCAL DE ENGATIVA
 FECHA: 11 de diciembre de 2019 LUGAR: Calle 74 B # 69 A - 18
 OBJETO DE LA REUNIÓN: OBJETIVO DE VERIFICACION ESPACIO PÚBLICO - UVEDUBIA YSERVAL
 HORA DE INICIO: 3:00 PM HORA DE FINALIZACIÓN: 4:00 PM
 ASISTENTES:

NOMBRE	CARGO				TIPO DE VINCULACIÓN		ENTIDAD o DEPENDENCIA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO	FIRMA
	ASESOR	DIRECTIVO	PROFESIONAL	TÉCNICO/ TECNÓLOGO AUXILIAR	CARRERA	PROVISIONAL				
<u>JOHAN ALBERTO ARMINEDA</u>			X				<u>ALE - BOUP</u>	<u>Juan. Costada @</u>	<u>3182962</u>	<u>Tina (firmado)</u>
<u>Javier M. Parra</u>			X				<u>ALE - RAUP</u>	<u>clarymp@ruralica</u>	<u>314405720</u>	<u>VP</u>
<u>César Echeverri</u>			X				<u>EDLE - BOUP</u>	<u>Casarechouery2000@pakeo.com</u>		<u>Cesar</u>

CONSENTIMIENTO: El arriba firmante conforme a la Ley 1581 de 2012 y demás normas reglamentarias aplicables, declara que conoce y acepta la Política de Tratamiento y Protección de Datos Personales de la Secretaría Distrital de Gobierno, y que la información proporcionada es veraz, completa, exacta, actualizada y verificable. Reconoce y acepta que cualquier consulta o reclamación relacionada con el tratamiento de sus datos personales podrá ser elevada verbalmente o por escrito ante la Secretaría Distrital de Gobierno - Oficina de Atención al Ciudadano, como responsable del tratamiento, cuya página web es www.ghibremohogotia.gov.co y su teléfono de atención es 3387000. Manifiesta que con los datos proporcionados tiene el derecho de conocer, actualizar y rectificar los datos personales, a solicitar prueba de este consentimiento, a solicitar información sobre el uso que se le ha dado a los datos personales, a presentar quejas ante la Superintendencia de Industria y Comercio por el uso indebido de los datos personales, a revocar esta autorización o solicitar la supresión de los datos personales suministrados y a acceder de forma gratuita a los mismos. De igual manera entiende que los datos aquí consignados serán usados para temas estadísticos, de caracterización poblacional y en determinados casos para el acceso a la oferta institucional de la Secretaría Distrital de Gobierno.

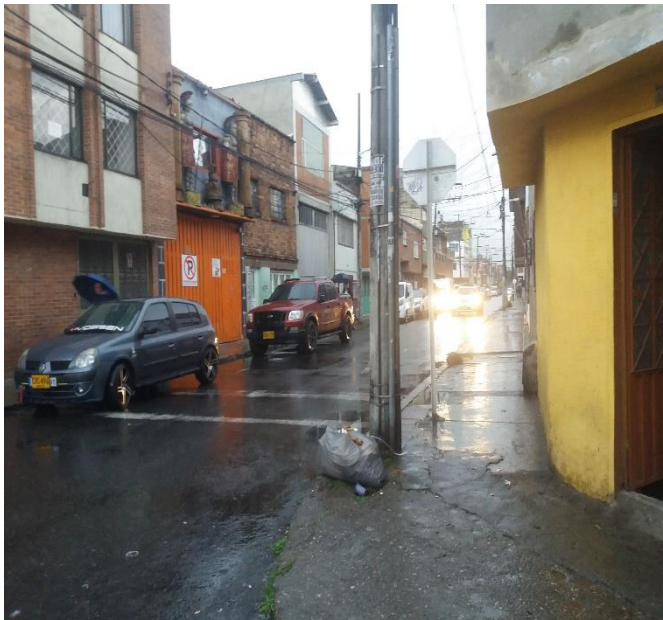
Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.

Código: GDI-GPD-F029
 Versión: 03
 Vigencia desde: 05 de abril de 2019
 1 de 4



DESARROLLO Y CONCLUSIONES DE LA REUNIÓN:

Bogotá, D.C., 11 de diciembre de 2019. A solicitud de la Veeduría Distrital, se realiza OPERATIVO DE RECUPERACIÓN DE ESPACIO PÚBLICO presuntamente ocupado indebidamente por VENDEDORES INFORMALES en los alrededores de la Calle 74 B No. 69 A – 18. En la diligencia hacen parte representantes de la sección de Espacio Público del AGPJ de la Alcaldía Local de Engativá. Siendo las 3:00 P.M., se inicia y efectúa recorrido en los alrededores de la calle 74 con carrera 69 (la carrera 69 A no existe) pero no se encontró ventas informales en ese sector, tal como se evidencia a continuación:



Nota: Agregue o elimine las filas que sean necesarias para registrar los asistentes y los compromisos de la reunión.



EVIDENCIA DE REUNIÓN



COMPROMISOS DE LA REUNIÓN: NINGUNO

Elaborada por: JUAN ALBERTO CASTAÑEDA ALVAREZ (Referente Espacio Público ALE)

Fecha de la próxima reunión: N/A

Lugar de la próxima reunión: N/A